



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2019
: Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cuarenta y cinco minutos, del día dieciocho de diciembre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 10 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día, dejando constancia que estuvo integrado por 12 puntos. Así mismo, se aprobó el acta de sesión anterior.

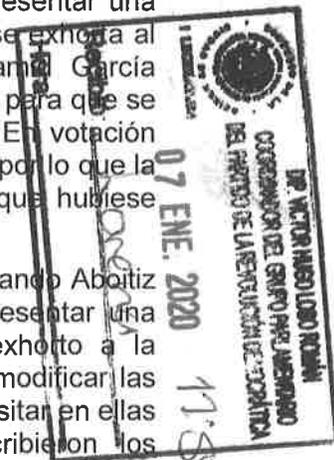
Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 36 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Por lo que se remitieron a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, un comunicado mediante el cual da respuesta a un punto aprobado por el Pleno. Por lo que se remitió a la diputada proponente para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar Hamid García Harfuch, para que efectúe operativos de seguridad pública en las 16 alcaldías para que se prevenga el robo a casa habitación en la época vacacional de fin de año. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se formula respetuoso exhorto a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México a que considere modificar las banquetas de la avenida Ejército Nacional para que las personas puedan transitar en ellas con seguridad, accesibilidad, comodidad, calidad e igualdad. Se suscribieron los Diputados José Martín Padilla Sánchez y Eleazar Rubio Aldarán a nombre propio. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno y a los titulares de las 16 alcaldías para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen en esta época decembrina campañas de concientización dirigidas a la población respecto de las afectaciones que genera al medio ambiente, a la salud de las personas y de los animales la utilización de



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

cohetes, explosivos y fuegos pirotécnicos, así como los peligros que esta actividad representa y las sanciones administrativas que se imponen por su utilización sin permiso de autoridad competente. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Esta Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 6 fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se invita al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, emprenda las acciones necesarias para la atención de las personas con sordera. Se suscribieron los Diputados Temístocles Villanueva Ramos y José Luis Rodríguez Díaz de León a nombre propio. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita de manera respetuosa al Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, valore modificar las reglas de operación del programa MI Beca para Empezar para el año 2020, a fin de incluir a niños con discapacidad que acrediten tener bajos recursos económicos y que se encuentren inscritos en escuelas o asociaciones privadas. Se suscribieron la Diputada Isabela Rosales Herrera y los Diputados Temístocles Villanueva Ramos y José Luis Rodríguez Díaz de León a nombre propio. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, para que en esta época decembrina realicen operativos de vigilancia en establecimientos y puntos de venta de animales para prevenir la venta ilegal de animales. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos y se citó para la sesión de la Comisión Permanente que tendrá lugar el día miércoles 8 de enero de 2020, a las 09:00 horas.